

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Santiago, 16 de diciembre de 2022
0026444

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL/

Señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como Hecho Esencial que con fecha 15 de diciembre de 2022 el Servicio de Impuestos Internos ha emitido el certificado de término de giro de la sociedad filial de Banco de Chile, Banchile Securitizadora S.A. Rut 96.932.010-K, entidad esta última que se encuentra disuelta.

Saluda atentamente a usted,



Rolando Arias Sánchez
Gerente General Subrogante